

## CONSTANCIA SECRETARIAL

En virtud del ataque cibernético que afectó la plataforma de la Rama Judicial los días 12 y 13 de septiembre de 2023, así como el acuerdo No PCSJA23-12089, por medio del cual ordenó la suspensión los términos judiciales a partir del 14 de septiembre al 20 de septiembre de 2023, **se advierte que los términos de las providencias que se publicaron el 12 de septiembre de 2023, mediante estado No 34 corren a partir el día 21 de mes de septiembre de 2023.**

Bucaramanga, 21 de septiembre de 2023

RINA SOFIA CALA GARCÍA  
Secretaria.